



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 28 de febrero de 1980

EXPTE. N° 12032/80

RES. N° 011-80

VISTO:

La renuncia presentada por la Sra. Nut. Patricia Cristina Moreno de Alonso al cargo de Secretaria de Ley de este Departamento de Ciencias de la Salud y la aceptación de la misma a partir del 1° de marzo del cte. año;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir ese cargo a fin de facilitar las tareas de este Departamento,

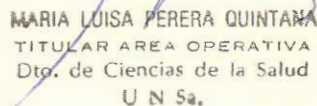
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

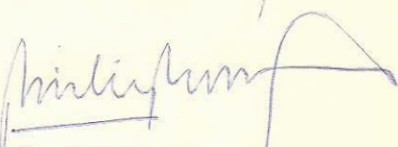
RESUELVE:

- Art. 1°.- Designar como Secretaria de Ley del Departamento de Ciencias de la Salud a la Sra. As. Soc. Raquel Wacsman de Echenique, L.C. N° /// 3.589.296, quien desempeñará sus funciones con dedicación exclusiva a partir del 1° de marzo del cte. año.
- Art. 2°.- Dejar establecido que la Sra. de Echenique continuará desempeñando sus funciones docentes en este Departamento como extensión de sus funciones de Secretaria de Ley, reasumiendo en forma rentada las mismas una vez finalizadas sus funciones como Secretaria de Ley.
- Art. 3°.- Comuníquese al Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección de // Personal, a la interesada y dése a publicidad.

nd.


MARIA LUISA PERERA QUINTANA
TITULAR AREA OPERATIVA
Dpto. de Ciencias de la Salud
U N Sa.




Dr. CECILIO MORON
DIRECTOR
Dpto. Ciencias de la Salud
U N Sa.